



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 31 de julio de 2019

EXP-EXA N° 8479/2017

RESD-EXA: 362/2019

VISTO la RESD-EXA N° 116/2019, mediante la cual se aprobó Informe de Evaluación de las profesionales Brom. Irma CACÉRES TOCONÁS y Brom. Ana Natividad IÑIGO designadas como Graduadas Adscriptas para la asignatura Microbiología General y de los Alimentos con extensión de funciones a Química Biológica que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se consignó erróneamente el número de Documento Nacional de Identidad de la Brom. Ana Natividad IÑIGO, que obra en el art. 2°, siendo el número correcto "30.186.474", por lo que corresponde rectificar la presente actuación.

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

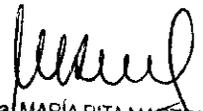
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 2° de la RESCD-EXA: 116/2019, en cuanto al número de documento de Brom. Ana Natividad IÑIGO, quedando redactado de la siguiente forma: "*donde dice 31.186.021 debe decir 30.186.474*".

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la Brom. Ana Natividad IÑIGO. Hágase saber con copia, a la Secretaria Académica y de Investigación a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.

MRM

rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MACTEBARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa